



## ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

MES DE FEBRERO

CERTIFICA

Que **CONSULTORES TECNOLOGICOS S.A.S.** con NIT: **809.007.347-7**, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones durante el mes de febrero de 2026 contempladas en el contrato de Prestación de Servicios N° 08-2026, cuyo objeto es la Actualización y soporte de software Integra, Servicios Cloud de facturación Electrónica con derechos del uso del Software E- GOPETT-ON LINE Bolsa de Documentos para la facturación Electrónica.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualizar Software Integra</li></ul>	No ha sido necesario
<ul style="list-style-type: none"><li>• Almacenar de datos al servidor</li></ul>	<p>Almacenamiento de datos en INTEGRA</p> <p>En el módulo de Consulta de Conduces del sistema INTEGRA, correspondiente al periodo comprendido entre el 2 y el 28 de febrero de 2026, se confirma que el almacenamiento de la información ha sido exitoso.</p> <p>En el módulo podrán encontrar los registros guardados en la base de datos, los cuales corresponden a documentos de salida generados durante el mes. Cada registro contiene información detallada sobre la placa del vehículo, fecha y hora de salida, empresa, ruta, tipo de servicio y valores asociados, evidenciando que el sistema ha cumplido con la labor de captura y resguardo de la información de manera completa y ordenada.</p>





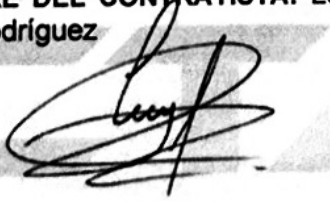
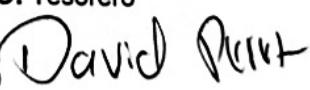
<p>Generar Reportes Supertransporte.</p>	<p><b>Reporte Supertransporte INTEGRA:</b></p> <p>En el módulo de transmisión de despachos del sistema INTEGRA, correspondiente al comprendido entre el 2 y el 28 de febrero de 2026, se evidencia que la información ha sido transmitida correctamente a la Superintendencia de Transporte. En el reporte se detalla el número de despachos y pasajeros transmitidos por día, reflejando cumplimiento con los requerimientos establecidos.</p> <p>Adicionalmente, se hizo la consulta y se generó a Excel la información consolidada del mes de abril, donde se evidencia que la información fue transmitida.</p> <p>En la siguiente URL podrán ingresar con su respectivo usuario y validar la información <a href="https://integraocl.fitcloud.com.co/integra/">https://integraocl.fitcloud.com.co/integra/</a></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Soporte Telefónico 24 Horas al día, 7 días a la semana y los 365 días del año.</li><li>• Soporte vía correo electrónico</li><li>• Soporte Remoto inmediato vía internet.</li><li>• Desarrollar nuevos reportes por solicitud del usuario.</li><li>• Desarrollar nuevas funcionalidades siempre y cuando se encuentren dentro del alcance del módulo</li></ul>	<p>Se realizó soporte vía telefónica</p> <p>No ha sido necesario.</p> <p>No ha sido necesario.</p> <p>No han presentado nuevas solicitudes</p> <p>No han presentado nuevas funcionalidades.</p>
<p>Soporte vía HELP DESK-CAU</p>	<p>No se encontraron registros en la plataforma CAU.</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar API e-Gopett-ONLINE para transacciones con la DIAN, Emisión</li></ul>	<p><b>Facturación del mes tasas de uso</b></p> <p>De acuerdo con la consulta realizada en la plataforma GOPETT ONLINE, se evidencia que</p>





<p>facturas electrónicas y notas crédito en tasas de uso.</p> <p>• Bolsa de transacción para facturación electrónica de tasas de uso</p>	<p>durante el periodo comprendido entre el 2 y el 28 de febrero de 2026, el E.I.C.E. Terminal de Transporte de Apartadó generó la facturación correspondiente a las tasas de uso. El cliente podrá realizar la consulta ya se por empresa o por placa.</p> <p>El resumen de transacciones muestra que se emitieron:</p> <p>19 notas crédito electrónicas enviadas a la DIAN 20.207 facturas electrónicas enviadas a la DIAN.</p> <p>Como se visualiza en la plataforma GOPETT ONLINE, se confirma que fue asignada una bolsa de 295.000 transacciones al E.I.C.E. Terminal de Transporte de Apartadó.</p> <p>Esta asignación fue realizada conforme a lo establecido en el contrato suscrito, garantizando así la disponibilidad de comprobantes necesarios para la operación del terminal durante el periodo correspondiente.</p>
--	--

Se verifica el pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero, por lo anterior se le informa que el certificado de seguridad social anexo a la cuenta de cobro del mes de febrero de 2026, cumple con lo anteriormente expuesto, en cumplimiento al artículo 135 de la ley 1753 de 2015, además cumplió con las condiciones técnicas, económicas y de calidad en el servicio.

<b>SUSCRIPCIÓN DEL INFORME</b>	
<p><b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> Leonardo Villa Rodríguez</p> <p><b>FIRMA:</b> </p>	<p><b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b> Ever David Pérez Yepes</p> <p><b>CARGO:</b> Tesorero</p> <p><b>VO.BO</b> </p>





Terminal de Transporte  
de Apartadó

**TTA**

**E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ**

**NIT: 811.042.797-3**

### **OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**

Para la próxima cuenta de cobro se recomienda, que se incluyan en su totalidad todos los ítems de las obligaciones del contrato, en este informe de actividades, así no se hayan ejecutado acciones en el periodo vigente, se puede argumentar sencillamente que para el periodo actual no se ejecutaron actividades o que no aplica, si están relacionados con otros ítems, se puede especificar cual fue o de qué manera se relaciona, o simplemente se argumenta la misma acción.

**Original:** Expediente del Contrato

Tel: 828 25 25 / Cras 102 y 104 con calle 92  
B. Los Industriales / Apartadó, Antioquia  
E-mail: terminalapartado@tta.gov.co



**Viglado  
SuperTransporte**